

comunion, cuya frecuencia es á un mismo tiempo la medida y el principio de los progresos de la piedad en la Iglesia.

El libro de los egercicios, impugnado por todas partes como una batería de las mas formidables al infierno, pero siempre justificado con igual honor, adquirió en Roma una estimacion que el Sumo Pontífice autorizó poco despues por una aprobacion auténtica. Antes de esto, luego que Ignacio gozó de algun sosiego en aquella ciudad, las personas piadosas de la mas alta distincion quisieron seguir bajo su direccion el curso de estos piadosos egercicios (1). Tal fue entre otros el cardenal Gaspar Contarini, uno de los hombres mas sábios y mas ingeniosos de su siglo, que decia del Santo haber encontrado por último un director segun le deseaba largo tiempo habia. Hizo tanto aprecio del libro de los egercicios, que le escribió todo entero de su mano. El doctor Ortiz, teólogo célebre y negociador bastante hábil, pues fue escogido por Carlos V para la defensa de Catalina de Aragon en la corte de Roma, quiso hacer tambien los egercicios bajo la conducta de Ignacio; y despues de haberlos hecho, dijo, que todo cuanto habia aprendido antes, no era comparable con las luces que habia sacado de esta escuela.

Dios sin embargo dió á Ignacio nociones mas claras sobre el instituto de que debia ser el fundador, y le inspiró un ánimo firme de establecerle sin dilacion. Conferenció primero sobre esto con Fabro y

(1) *Bouh. l. 3.*

Lainez, y luego hizo saber á los demás discípulos suyos, que al primer aviso se restituyesen á Roma. Domiciliáronse todos juntos en casa de un noble romano que Ignacio habia ganado para Dios, y cuya habitacion aceptó para tratar mas cómodamente con sus compañeros. No tardó en hacer gustar á aquellos hombres llenos del espíritu de Dios, los designios que el mismo Dios le habia inspirado: solo se trataba de obtener la aprobacion de la Cabeza de la Iglesia, cuando el Pontífice se ausentó de Roma para ir á negociar la reconciliacion del Emperador y del Rey Cristianísimo. El cielo quiso que durante este intervalo los romanos fuesen testigos oculares de las grandes obras que la fama les habia publicado de aquellos obreros evangélicos. Habiendo obtenido Ignacio del cardenal legado el permiso de predicar por todas partes, distribuyó sus discípulos por las iglesias de los varios cuarteles de la ciudad, y él mismo predicó, no con elocuencia estudiada, sino con una sencillez noble, con la que conservaba la palabra de Dios toda su magestad y energía. Al éco de sus voces se corrigieron las costumbres mas inveteradas, desaparecieron el lujo y la inmodestia de los vestidos, cesaron los juramentos y perjurios, y muchas cortesanas se convirtieron y consagraron el resto de sus dias á un retiro absoluto, ó al servicio de los hospitales. Al cabo de muy poco tiempo, las costumbres y la piedad presentaron un aspecto enteramente nuevo. La frecuencia de los sacramentos en particular, aunque antes casi olvidada, volvió á comparecer con

el esplendor que tenia en los dias mas bellos del cristianismo. A este tiempo se debe la causa de su introduccion en toda la cristiandad, como tambien la del uso arreglado de enseñar la doctrina cristiana á los niños, y aun de hacer sermones al pueblo los domingos y fiestas.

4. Ocupados todo el dia estos laboriosos operarios en las funciones del ministerio, se juntaban de noche para tratar del proyecto de su instituto. En una de estas conferencias resolvieron á propuesta de su santo gefe, no solamente añadir el voto de obediencia á los de pobreza y castidad que habian hecho ya en Venecia, sino de obligarse por un cuarto voto á obedecer al Papa, para ir, aunque fuera pidiendo limosna, si lo juzgase á propósito, á trabajar por la salud de las almas donde quiera que quisiese enviarlos. Entonces se acordó que los profesos no poseerían cosa alguna, ni aun en comun; pero que los colegios ó casas de estudio podrian tener rentas y fondos. Ignacio, queriendo conservar en su vida una imágen de la vida apostólica, no olvidó cuanto podia perjudicar una mendicidad menos estrecha á una orden donde no debian florecer menos las ciencias que las virtudes. Sin embargo, viendo el espíritu de error y de mentira todo lo que podia temerse de una empresa que solo se dirigia á aumentar el reino de Jesucristo, hizo todo cuanto pudo para arruinarla. Suscitó en medio de Roma á un fraile pervertido, que bajo el velo de un rigorismo hipócrita, y aprovechándose de la ausencia del Papa, se atrevió á predicar

públicamente la doctrina de Lutero. Ignacio, no queriendo creer al principio lo que los clamores públicos le anunciaban, dispuso que Lainez y Salmeron, teólogos muy hábiles y bien enterados de los secretos de la falsa reforma, fuesen á oír al predicador, y le escuchasen muchas veces. Convencido en fin por sus relaciones de que aquel era un herege manifesto, y que vendia el mas duro luteranismo por una sana moral, y por doctrina pura de la primitiva Iglesia, le hizo advertir en secreto y por todos los arbitrios de la caridad, que sus sermones causaban escándalo. El predicador viéndose descubierto, imaginó que el modo mejor de defenderse era acometer él mismo con las armas familiares de la reforma, y como calumniador diestro hizo caer en Ignacio la sospecha de heregía, y corrompió á tres testigos y un delator que afirmó delante del gobernador de Roma que Ignacio era un herege, culpable de hechicería, que habia sido quemada su estatua en Alcalá, en París y en Venecia. La acusacion, aunque tan grosera, hizo por la gravedad de la materia y los artificios del impostor una impresion tan eficaz en Roma, que Ignacio y sus compañeros cayeron allí de un golpe en un descrédito tan grande, y casi tan general, cuanta habia sido primero la admiracion de su mérito. El cielo, á falta de los hombres, quiso por sí mismo disipar la tempestad por un concurso tan asombroso de circunstancias, que no es posible desconocer la mano que las habia dispuesto. Los tres jueces que habian justificado á Ignacio en Alcalá, París y Venecia,

ciudades donde los falsarios sostenian haber sido condenado al fuego, se hallaban al mismo tiempo en Roma, con motivo de unos negocios tan distintos como sus respectivos lugares, y pusieron la calumnia en el mayor grado de evidencia que se podia desear. El delator fue desterrado perpetuamente, y hubiera sido castigado con mas rigor, si el santo no hubiese intercedido por él. Sus tres cómplices se desdijeron delante del gobernador de Roma y del cardenal legado, y el autor de la impostura huyó á Ginebra, donde profesó atrevidamente la heregia; pero cayó en la sucesivo en manos de la inquisicion, la que le hizo quemar.

Ignacio, declarado inocente, quiso tener un testimonio jurídico y permanente de su justificacion. Decia que con el tiempo se perderia la memoria de lo que habia pasado, y que no habiendo acto alguno público en su favor, podria sospechase que él habria entorpecido por intriga el curso del proceso, por temor de una resulta funesta. Si solo se hubiese tratado de los intereses de su persona, este hombre, deseoso de humillaciones y oprobios, se hubiera creído dichoso por tener esta ocasion de sufrir por el nombre de Jesucristo; pero sufrir que se arrebatase á los ministros del Evangelio una cosa tan necesaria como la buena opinion, y sobre todo, que se les hiciese sospechosos en materia de fe, esto fue lo que no creyó que jamás debia colocarse entre las obras de la humildad cristiana, y que ni aun se podia permitir sin hacer traicion á la religion. El gobernador, sin

embargo, hombre equitativo, pero débil, no estaba en ánimo de llevar tan adelante este negocio; y sin negarse abiertamente, solo procuró diferir la resolucion. En estas circunstancias regresó el Papa á Roma. Ignacio sin introductor ni patrono fue á verle, y le habló con tanto vigor, que el santo Padre ordenó inmediatamente al gobernador que hiciese lo que se le pedia. El gobernador obedeció, hizo examinar el libro de los egercicios, que los enemigos de Ignacio llamaban misterio de iniquidad é instrumento tenebroso que servia para destilar el veneno de su doctrina; y pronunció en fin una sentencia auténtica, con plena justificacion de los acusados, y colmándolos en ella de elógios.

5. Poco tiempo despues, volviendo Ignacio de nuevo á su principal asunto, presentó al Papa por intervencion del piadoso cardenal Contarini un compendio del instituto, cuya aprobacion solicitaba. El Papa recibió este escrito con benignidad, y le remitió inmediatamente al maestro del sacro palacio, á fin de que le examinase y le diese cuenta. Este magistrado le retuvo dos meses, al cabo de los cuales le devolvió á su Santidad, protestándole no haber hallado en él cosa alguna que no respirase el espíritu de Dios. Dicese que el Papa quiso leer por sí mismo el escrito, y estando leyéndole, exclamó: „el dedo de Dios está aquí: si mi pronóstico es verdadero, añadió, esta sociedad no contribuirá poco á enjugar las lágrimas de la Iglesia, en el estado de desolacion en que se halla.” La Compañía de Jesus fue desde entonces

aprobada verbalmente el 3 de Setiembre del año 1539, que es propiamente el de su institucion. Fue confirmada en el año siguiente por una bula solemne, que no dejó de sufrir muchas dificultades.

Sin embargo, Paulo III, á instancias de los Príncipes, de los obispos y de otras personas ilustres, destinó algunos de estos sacerdotes célebres á las necesidades urgentes de varias iglesias. Francisco Javier y Simon Rodriguez, pedidos para las Indias por el Rey de Portugal, partieron á Lisboa. Claudio de Jai fue enviado á Brescia para estirpar la heregia que los intrigantes novadores habian sembrado allí á la sordina. Pascasio Bruet fue á reformar á Sena un monasterio de religiosas que daban mucho escándalo. Nicolás Bobadilla fue enviado como un ángel de paz á la isla de Ischia, sobre las costas de Nápoles, para reconciliar los principales del pais que se aborrecian y perseguian de muerte. El cardenal de Sant Angelo llevó consigo á Fabro y Lainez en su legacion de Parma: allí se quedó Fabro, y Lainez, despues de alguna mansion en Plasencia, acompañó al doctor Ortíz, á quien el Emperador volvió á llamar á Alemania para ciertos negocios delicados que debian tratarse entre los católicos y protestantes.

6. Siempre se reincidia en el proyecto quimérico de conciliar doctrinas esencialmente inconciliables, y ninguna esperiencia de lo pasado abria los ojos á una política imprudente, sobre la inutilidad y peligros de sus tentativas. Despues de todas las dietas y conferencias tenidas ya infructuosamente con este

objeto, se celebraron todavía seis en menos de seis años, en Francfort, en Hagenau, en Worms, en Ratisbona, y por dos veces en Spira. El libro de la concordia, cuyo autor se cree fue Juan Gropper, arcediano de Colonia, y el que elegian como un recurso maravilloso para concordar los dos partidos, disgustó á uno y otro. Los católicos lo rechazaron por contener algunos artículos sospechosos; y aun agradó menos á los protestantes, porque éstos hallaban en él muchos mas que les eran opuestos. Convinieron sin embargo en algunos puntos; pero en perjuicio de la Religion, que siempre hubo de perder en estos congresos estraños á la gerarquía. A pesar de todas las reclamaciones del cardenal Contarini, legado de la santa Sede, fueron suspendidos por el Emperador los procedimientos ordenados contra los sectarios por la dieta de Augsboung, hasta que los puntos controvertidos se decidiesen en un concilio nacional, en defecto del general, y aun en defecto de todo concilio, en una asamblea de los estados del imperio (1). Mayor motivo de dolor tuvo la Iglesia todavía en la segunda asamblea de Spira: no solo se prorogó en ella la suspension del edicto de Augsboung, sino que el Emperador ordenó que la cámara imperial seria en adelante compuesta la mitad de jueces católicos y la otra de luteranos (2).

7. Todo género de calamidades descargaban á un tiempo sobre la iglesia de Germania, que perdió en el mes de Abril de 1539 uno de sus mas generosos y

(1) *Sleid. l. 14. p. 44. = Belc. l. 22. n. 53.* (2) *Sleid. p. 515.*

respetables defensores con la muerte del Príncipe Jorge de Sajonia, Soberano de la Turingia y de la Misnia (1). Acontecimiento tanto mas deplorable, cuánto este Príncipe religioso y sábio, amante del órden y de la justicia, firme, vigilante y amado por su alta probidad y su beneficencia, no dejaba sucesores que como hijos suyos se le asemejasen. Enrique, su hermano, era luterano, así como Mauricio y Augusto, sus sobrinos. Por esta razon al dejarles sus estados en el testamento, puso por condicion que no mudarian la Religión católica que él habia conservado; y en caso de que contraviniesen, trasmitia su herencia al Emperador Carlos y al Rey Fernando, hasta que alguno de sus herederos naturales cumpliera con la cláusula del testamento. Enrique estaba agregado á la liga protestante de Smalcalda, y con este título podia emprender con derecho ó sin él todo lo que favorecia al partido. Apoderóse de Dresde y de las demás ciudades luego que Jorge hubo espirado, llamó á ellas á Lutero, el cual aprovechándose de la sorpresa y de la inconstancia de los pueblos, mudó con un solo sermon todo el estado de la religion en la ciudad de Leipsick, é hizo sucesivamente estragos casi tan rápidos en los demás pueblos.

El jóven Joaquin, elector de Brandemburgo, que, á egemplo de su padre Joaquin I, habia siempre profesado la fe católica, y que permaneció constantemente adicto al partido del Emperador, se dejó sin embargo arrastrar del torrente de la apostasia,

(1) *Ibid.* p. 595.

cuyo choque no podia sostener el cristianismo superficial del norte (1). Prometiéndole sus vasallos, ya pervertidos, pagar sus deudas si queria abandonar la fe de sus padres, la esperanza de restablecer sus rentas ocultó á sus ojos la infamia de su desercion. Adquirió además por medio de este vil tráfico los grandes bienes de los obispados de Brandemburgo, de Habelberg y de Lebuff. El cardenal de Maguncia, tio de Joaquin, no obstante el celo que manifestaba por la fe católica, no opuso resistencia alguna á las sollicitaciones de las diócesis de Magdeburgo y de Alberstad, que querian abrazar, á egemplo de sus vecinos, la confesion de Augsbourg.

8. El amor desenfrenado de la libertad, la codicia, la disolucion y la incontinencia, todas las pasiones del hombre y todas las potestades del infierno, se conjuraron contra la obra de Dios y contra el reino de su Cristo. Mas el Señor, desde lo alto de los cielos se burla de las vanas agitaciones de los Príncipes, y de sus falsos sábios, y se complace en confundirlas por los mismos medios de que se valen contra él. Así fue, que con motivo del landgrave de Hesse, mostró que el grande aliciente de su religion era la facilidad que hallaban en ella para satisfacer sus mas torpes inclinaciones. Este Príncipe, ensalzado sobre todos los de la reforma, de quien era el principal apoyo, tenia dos flaquezas estrañamente asociadas, la incontinencia y el escrúpulo; y dando pábulo á una, queria curarse de la otra. Una sola muger no le

(1) *Ibid.* p. 396.

bastaba: de este modo su intemperancia le causó una de aquellas enfermedades que se ocultan cuidadosamente, y puso su vida en el último apuro ⁽¹⁾. Estando, pues, en peligro, la vista de la muerte le afligió mucho su conciencia; pero aunque se esforzó en disipar estos temores, no pudo ni quiso, según sus propias palabras, renunciar á sus costumbres viciosas. El medio que imaginó para calmar su conciencia fue tener una segunda muger junto con la Princesa su esposa; persuadiéndose á que el calor de su complexion y las mesas regaladas que usaba en las asambleas frecuentes, á que tenía precision de concurrir, sin poder, como decia, llevar á todas partes una muger de la clase de la landgrave, le dispensaban del rigor del Evangelio. En una palabra, se creyó con permiso para tener dos mugeres á un mismo tiempo; lo que todavía no tenía egemplo entre los cristianos.

Hizo sin embargo valer para con sus doctores varias razones de muy distinta clase, á fin de obtener su aprobacion, y quitar la única pena que le quedaba: ésta provenia de la novedad de semejante práctica, algo capaz en efecto de asustar á una conciencia timorata; mas la autoridad de los nuevos evangelistas debia asegurarle plenamente. Despues de haberles declarado con mucho candor que la bigamia era el único remedio de sus inclinaciones desordenadas y de sus remordimientos, y que no podia ni queria valerse de otros, les protestó que temblaba de haber de

(1) *Hist. des Var. l. 6. n. 1. et suiv.*

quedar por mas tiempo en los lazos del demonio, y les suplicó en nombre de Dios que le restituyesen prontamente la paz, mediante una decision conforme á sus deseos, para que pudiese vivir y morir alegremente por la causa del Evangelio. Yo haré de mi parte, añadió diestramente, todo lo que exige el reconocimiento, en caso de que me pidais los bienes de los monasterios ú otras cosas semejantes. Y obligándolos por una parte todavía mas delicada, como que la conocia perfectamente: „si contra mi esperanza, añadió, os hallo inexorables, he meditado muchos designios, entre otros, el dirigirme al Emperador para esta dispensa. Conózco muy bien que el Emperador no me la concederá sin el permiso del Papa, del que yo hago poco aprecio, mas no debo despreciar el del Emperador, pues no le creo contrario á la ley de Dios. Sin embargo, aunque estoy adicto á la causa del Evangelio, temo que los imperiales me empeñen en alguna cosa que no seria favorable á sus intereses, y quiero mucho mas deber mi reposo á vuestra autoridad que á todo poder humano. Tal es la razon que me obliga á pedirlos estos socorros sin el temor de haberlos de ir á buscar á otra parte, lo que acarrearía mas inconvenientes.” El consultante, á fin de enardecer á sus doctores, decia además en su memorial, que los eclesiásticos tenían ya tanta aversion á los protestantes, que una diferencia mas ó menos en la doctrina no produciría en ella una mudanza digna de atencion. Recordábales tambien su indulgencia con Enrique VIII; y revelando un